

Quito, 25 de Marzo de 2011

INFORME DE GERENCIA GENERAL

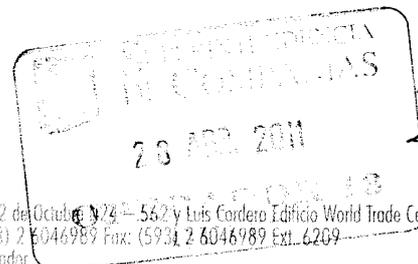
A LOS ACCIONISTAS DE HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, me permito presentar a Ustedes, en su calidad de Accionistas de **HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A.**, el Informe de Labores correspondiente al período 2010.

La Compañía ha concentrado sus esfuerzos durante este periodo en forma especial a la consolidación de la operación y a la comercialización del Complejo Vacacional Royal Decameron Mompiche, ubicado en el Sector Mompiche, Cantón Muisne, Provincia de Esmeraldas, que se encuentra operando desde el mes de Diciembre de 2009.

Las ventas propias de la Compañía han generado los recursos necesarios para poder cumplir con las obligaciones crediticias inherentes a la construcción y montaje del referido Complejo Vacacional, y a la comercialización del mismo, lo cual ha logrado mantener durante todo el año 2010 altos índices de ocupación, y lograr la satisfacción de los clientes.

En cuanto a las actividades comerciales relacionadas con el ejercicio de la Agencia Comercial que la Compañía confiada a mi Gerencia General tiene vigente para con la Compañía Hoteles Decameron Colombia S.A., respecto de la comercialización en el Ecuador de los Programas Vacacionales MULTIVACACIONES DECAMERON, de propiedad de esta última, la aceptación al producto ha ido creciendo importantemente. Cabe mencionar que los gastos generados por la operación comercial continúan siendo bastante grandes, y superan incluso las sumas que podrían ser consideradas como renta para la Compañía. Sin embargo, el mantenimiento de esta línea de negocio sigue siendo importante para nuestra Empresa por cuanto contribuye grandemente a publicitar y mantener vigente el interés en el público consumidor ecuatoriano respecto de los productos que ofrece DECAMERON. Similar situación podría anotarse respecto de la comercialización de los distintos destinos en el extranjero, y sobre todo en cuanto a la operación charter.



DECAMERON

All Inclusive Hotels & Resorts

Es de mencionar que todas las políticas y disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Presidencia de la Compañía han sido fiel y estrictamente observadas y cumplidas tanto por la Gerencia General como por los demás Departamentos Gerenciales de la Empresa.

En el aspecto administrativo se han tomado las medidas pertinentes a fin de que la Compañía pueda realizar con absoluta seguridad comercial y jurídica sus actividades mercantiles.

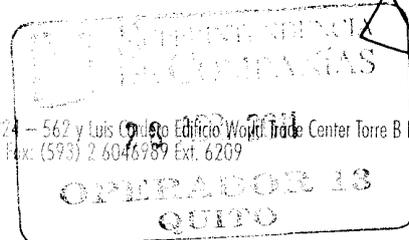
En el aspecto tributario, se han cumplido con todas las obligaciones impositivas de la Compañía, tanto Fiscales como Seccionales, y se han presentado todas las declaraciones de IVA y de Impuesto a la Renta.

En el aspecto laboral, la Compañía también ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden, de conformidad con la legislación del trabajo vigente.

Durante los primeros meses de operación la Compañía ha debido sufrir difíciles experiencias, tales como el incendio de los generadores que abastecían de electricidad al Complejo Vacacional, lo cual causó serias pérdidas de construcciones y bienes muebles en las áreas de Servicios Hoteleros. Adicionalmente, la carencia de servicios públicos básicos, como vialidad, energía eléctrica trifásica, agua potable y seguridad, ha obligado a la Administración a incurrir en importantes gastos tendientes a viabilizar la llegada y permanencia de los pasajeros en el Complejo Vacacional.

En virtud de lo experimentado, la Gerencia General de la Compañía, apoyada por el Departamento Jurídico de la misma, se han empeñado durante el año 2010 en insistir ante las Autoridades Gubernamentales, tanto Centrales como Seccionales, acerca de la implementación emergente de obra pública, sobre todo en los sectores antes mencionados, en la zona en la que se encuentra el Desarrollo Turístico Hotelero de DECAMERON. Asimismo se ha venido trabajando arduamente en la obtención de la Calificación por parte de las Autoridades Competentes del Proyecto Turístico Decameron Mompiche, a fin de permitir que la Empresa pueda acogerse y acceder a los beneficios e incentivos que la legislación ecuatoriana vigente ofrece para este tipo de desarrollos. Al efecto cabe mencionar que los resultados de las gestiones han resultado absolutamente positivos, pues la acogida que el Gobierno ha brindado al Proyecto de DECAMERON en Ecuador y a los pedidos de la Compañía ha sido enorme.

En conclusión, pese a que los resultados arrojados por los balances correspondientes al ejercicio económico 2010 contienen cifras negativas para la Compañía, estimo que los logros comerciales, jurídicos y políticos han sido muy exitosos, todo lo cual significa en definitiva que la Empresa aún se encuentra en un proceso de inversión, la cual se espera que en un mediano plazo arrojar sus frutos positivos, luego obviamente de que las inversiones hayan podido ser amortizadas.



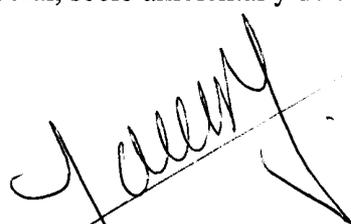
DECAMERON

All Inclusive Hotels & Resorts

Es así como la Presidencia de la Compañía ha mostrado su interés de ampliar el Desarrollo ya existente, y pensar en nuevos Proyectos dentro del territorio ecuatoriano, iniciativa que es plenamente apoyada por la Gerencia General que tiene la convicción absoluta de que el Ecuador es un País con un futuro esencialmente turístico, y que ofrece grandes oportunidades para desarrollos sostenibles y respetuosos de la ley, de las Autoridades y del público consumidor.

De allí que la Gerencia General, en armonía plena con el pensamiento de la Presidencia y con la acciones del Departamento Legal de la Compañía, insiste siempre en que todas las actividades de la Empresa se encuentren apegadas estrictamente a Derecho y se actúe con criterios de sostenibilidad y de responsabilidad empresarial, dando siempre prioridad a los ámbitos tributario, laboral, socio ambiental y de defensa del consumidor.

De Ustedes, muy Atentamente,


DR. ENRIQUE PONCE DE LEON ROMAN
GERENTE GENERAL
PROCURADOR JUDICIAL
HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A.

